Centro América, 19 de setiembre de 2023.

OFICIO N° 017- 2023-I.E. N°/0377-B-C-A
Señora:
Dra. María Carolina PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

PRESENTE.

ASUNTO: Remite informe de registro de Club de Ciencia y Tecnología.

Ref. OFICIO MÚLTIPLE N°0074-2023-GRSM-DRESM-UGEL-ED/D/AGP.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0377-B.

Al respecto debo comunicarle a Ud. Sra. Directora, que estoy remitiendo el **informe de registro de Club de Ciencia y Tecnología** de la I.E, para los fines consiguientes, en merito al oficio de la referencia, acompañados de los anexos que contienen Padrón Oficial de miembros, Acta de conformación del comité directivo, RDI y Plan anual de trabajo

Sin otro particular me despido de usted, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0377 PROVINCIA DE EL DORADO DIRECCIÓN CENTRO AMÉRICA

Grider TUANAMA TAPULLIMA
DIRECTOR

CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION - 2023

Centro América, 15 de setiembre del 2023

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional N° 011 que reconoce la conformación del **Club de Ciencia y Tecnología" MENTES EN ACCION"** de la **Institución Educativa N°03377-B**, de la **UGEL El Dorado**, de la **DRE San Martín**, que consta de 02 folio útiles, se detalla a continuación los miembros activos y miembros adherentes que conforman el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología para el periodo lectivo 2023.

MIEMBROS ACTIVOS

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	Emérita	Acha Marchena	11/12/2012	63403962	11	F	Primaria	6to	-----	---	Estudiante
2	Mirian Yulisa	Abad Pintado	03/04/2012	63403981	11	F	Primaria	5to	-----	---	Estudiante
3	Dayana Nicol	Tuanama Pintado	06/10/2012	63403995	11	F	Primaria	5to	-----	---	Estudiante
4	Neolith	Tuanama Tuanama	06/07/2012	63403980	11	F	Primaria	5to	-----	---	Estudiante
5	José Rogelio	Rojas Rivera	08/02/2014	81216769	09	M	Primaria	4to	-----	---	Estudiante
6	Ángel David	Tapullima Tuanama	11/11/2013	80695128	10	M	Primaria	4to	-----	---	Estudiante
7	Leila Cecibel	Tapullima Tuanama	01/03/2014	80699535	09	F	Primaria	4to	-----	---	Estudiante
8	Cesar Eli	Abad Pintado	29/06/2014	80695147	09	M	Primaria	3ro	-----	---	Estudiante
9	Maria Marina	Marchena Tuanama	26/04/2015	79083520	08	F	Primaria	2do	-----	---	Estudiante
10	Jorge Onofre	Marchena Tuanama	26/04/2015	79083542	08	M	Primaria	2do	-----	---	Estudiante
11	Jhunior Yerico	Pardo Ramos	27/04/2016	81267760	07	M	Primaria	1ro	-----	---	Estudiante

MIEMBROS ADHERENTES

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	ESPECIALIDAD	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRONICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	----							r			
2	----										
3	----										

MIEMBROS HONORARIOS

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	OCUPACIÓN	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRONICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	----------										
2	----------										
3	----------										

INSTITUCION EDUCATIVA Nº 03377 PROVINCIA DE EL DORADO DIRECCION CENTRO AMERICA

Gilder Tuanama Tapullima
DIRECTOR - ASESOR

CLUBES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ACTA OFICIAL N° 001-2023 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION

I. DATOS GENERALES

TEMA	Conformación del Comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción"
CONVOCATORIA REALIZADA POR	Gilder Tuanama Tapullima (Asesora principal)
FECHA	15 de setiembre del 2023
HORA DE INICIO	13.00 pm
HORA DE FINALIZACIÓN	14.00 pm
ESPACIO VIRTUAL O PRESENCIAL DONDE SE REALIZO LA REUNIÓN	Local de la I.E.
REDACTADO POR	Gilder Tuanama Tapullima

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Emérita, Acha Marchena	Miembro activo
2	Mirian Yulisa, Abad Pintado	Miembro activo
3	Dayana Nicol, Tuanama Pintado	Miembro activo
4	Neolith, Tuanama Tuanama	Miembro activo
5	José Rogelio, Rojas Rivera	Miembro activo
6	Ángel David, Tapullima Tuanama	Miembro activo
7	Leila Cecibel, Tapullima Tuanama	Miembro activo
8	Cesar Elí, Abad Pintado	Miembro activo
9	María Marina, Marchena Tuanama	Miembro activo
10	Jorge Onofre, Marchena Tuanama	Miembro activo
11	Jhunior Yerico, Pardo Ramos	Miembro activo

III. AGENDA

1	Elección del Comité directivo del Club de Ciencias "Mentes en Acción". Funciones
2	Aprobación del padrón oficial de los miembros integrantes del club de C y T "Huella Vicentina"

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	El Prof. Gilder, Tuanama Tapullima, asesor principal del club de ciencias "Mentes en Acción" de la I.E. N°0377-Bilingüe", convoca a una reunión presencial a los miembros del club de ciencias, así como a aquellos estudiantes con aptitudes para las ciencias que fueron elegidos para formar parte del club de la institución educativa, en el presente año 2023, con la finalidad de elegir al comité directivo del presente año, que liderarán las actividades del club. Dicha reunión se realizó el día 15 de setiembre de 13.00 hasta las 14.00pm en el local de la I.E. Seguidamente, se dio lectura a los diez capítulos del reglamento de clubes de ciencia y tecnología, donde se encuentran los: aspectos generales, objetivos, formalización y organización, funciones del comité directivo, estructura del club de ciencia y tecnología, funciones del consejo consultivo, entre otras. Posteriormente, propusieron algunas candidatas y se procedió a la elección de los miembros del comité directivo, a voto popular, para ocupar los cargos de: presidenta, vicepresidenta, directora

	de administración y directora de comunicaciones, obteniendo los siguientes resultados: - Presidenta : Emérita, Acha Marchena (6to) - Vicepresidenta : Cesar Elí, Abad Pintado (3ro) - Directora de administración : Dayana Nicol, Tuanama Pintado (5to) - Directora de comunicaciones : Mirian Yulisa, Abad Pintado (5to) - Asesor principal del club : Gilder, Tuanama Tapullima Se procedió a la juramentación de los miembros del **COMITÉ DIRECTIVO**. Finalmente, el asesor principal del club, Prof. Gilder Tuanama Tapullima, manifiesta que el **Consejo Consultivo**, estará integrado para el presente año, por los miembros adherentes y miembros honorarios que apoyarán algunas actividades propuestas en el plan anual de trabajo del club.
2	La presidenta del comité directivo, estudiante **Emérita, Acha Marchena** del (6to) da lectura de todos los miembros que forman el padrón oficial del club de ciencia y tecnología **"Mentes en Acción"**, para el 2023, siendo aprobado por todos.

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	1. TAREAS	2. RESPONSABLES
1	Presentación del acta de conformación del comité directivo y padrón oficial de los miembros del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción", al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial, a través de la emisión de la Resolución Directoral Institucional.	❖ Asesor principal del club de Ciencia y Tecnología **"Mentes en Acción"** (Prof. Gilder Tuanama Tapullima). ❖ Presidenta del comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología **"Mentes en Acción"** (Estudiante Emérita Acha Marchena del 6to Primaria).
2	Elaboración del plan anual de trabajo del Club de Ciencia y Tecnología.	❖ Comité directivo ❖ Miembros del Club de Ciencia y Tecnología

Gilder Tuanama Tapullima
DIRECTOR ASESOR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 011 QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION DE LA I.E. N°0377- B - 2023

Centro América, 18 de setiembre del 2023

VISTO:

El acta oficial del comité directivo y el padrón oficial de miembros del Club de Ciencia y Tecnología: Mentes en Acción de la Institución Educativa N°0377 - Bilingüe, de la UGEL El Dorado, de la DRE San Martín, que consta de 03 folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Articulo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional "la promoción, divulgación e intercambio de CT en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación".

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Pautas para la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las II.EE. de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana 2022-2025, que aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia y Tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región Lima Metropolitana, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, por R.M. N°531-2021-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" En el Compromiso Nº5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización, y la Pauta Regional Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la DRE San Martín.

SE RESUELVE

1º RECONOCER, la trayectoria y creación del club de ciencia y tecnología **"MENTES EN ACCION"**, de la institución educativa **N°0377-B** de la **UGEL El Dorado**, de la **DRE San Martín**, del distrito San José de Sisa, Provincia de El Dorado.

2º RECONOCER, al docente asesor principal del club de ciencia y tecnología **"MENTES EN ACCION"**, que fue elegido democráticamente, como consta en el acta **N° 001-2023,** el cual queda designado de la siguiente manera:

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Docente Asesor Principal	Tuanama Tapullima, Gilder

3º RECONOCER, al comité directivo del club de ciencia y tecnología **"MENTES EN ACCION"**, que fue elegido democráticamente el 15 de setiembre del 2023, como consta en el acta **N° 001-2023,** el cual queda conformado de la siguiente manera:

N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	Acha Marchena, Emérita
2	Vicepresidente	Abad Pintado, Cesar El
3	Director de Administración	Tuanama Pintado, Dayana Nicol
4	Director de Comunicaciones	Abad Pintado, Mirian Yulisa

4º RECONOCER, a los miembros activos y adherentes del club de ciencia y tecnología **"MENTES EN ACCION"**, que fueron convocados democráticamente e inscritos el 15 de setiembre del 2022, como consta en el **padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología,** que se anexa a la presente RDI.

5º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0377 PROVINCIA DE EL DORADO DIRECCIÓN CENTRO AMERICA

Gilder Tuanama Tapullima
DIRECTOR

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION - 2023

I. DATOS GENERALES:

1.1. DRE : San Martín

1.2. UGEL : El Dorado

1.3. Institución Educativa : N°0377 - Bilingüe

1.4. Director : Gilder Tuanama Tapullima

1.5. Docente Asesor : Gilder Tuanama Tapullima

1.6. Nombre del Club de CyT : "Mentes en Acción"

1.7. Año de creación del Club de CyT: 2023

II. JUSTIFICACIÓN.

El presente Plan Anual de trabajo del Club de Ciencia y Tecnología desarrollará acciones que promueva la investigación, para ello se establecerá actividades como el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología para la Feria Escolar Nacional. Además, se organizará actividades que despiertan en el estudiante sus habilidades divulgativas, la creatividad, la imaginación, la inteligencia, el pensamiento crítico, etc. Promocionando el ajedrez, el teatro científico, visitas virtuales a centros de investigaciones e innovación tecnológica y ferias científicas; como estrategia de promoción y difusión de la cultura científica.

Las actividades propuestas en el presente plan responden a las necesidades e intereses de los estudiantes, como una estrategia de alfabetización científica, despertando su curiosidad y la conciencia en cuanto a los avances científicos y tecnológicos de la actual sociedad. En este sentido el Plan Anual de Trabajo del Club de ciencia y Tecnología busca crear una de las posibilidades de fortalecerlas capacidades del docente y estudiantes para fomentar habilidades y actitudes científicas.

III. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General

Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de la institución educativa, mediante la planificación, ejecución de actividades que buscan mejoras en el aprendizaje de los estudiantes generando así un espacio para la difusión e intercambio de conocimientos monitoreo y evaluación de la actividad programada en el marco de la mejora de los aprendizajes de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, con la finalidad de generar la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores de nuestra comunidad.

3.2. Objetivos Específicos

- Promover la difusión de la ciencia y tecnología a través de diversas actividades que el estudiante desarrolle para el fortalecimiento de la cultura científica.
- Contribuir al fomento de valores y hábitos de cultura científica, entre otras como la disciplina, orden, cooperación y solidaridad entre los miembros.

IV. CTIVIDADES PROGRAMADAS

N°	ACTIVIDADES	METAS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	TIEMPO									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Difusión de la creación del Club de Ciencia y Tecnología	Difundir al 99 % de los estudiantes la creación del club.	Difundir a los PP. FF sobre la creación del Club de ciencia para la representación de IE	Asesor y directivos del Club							X			
2	Registro de padrón de asociados a los miembros activos	Registrar a los miembros del Club de Ciencias para oficializar el padrón	Invitación institucional a la comunidad educativa para la inscripción en el registro de padrón de los miembros.	Asesor y directivos del club.							X			
3	Conformación del comité directivo del club de ciencia y tecnología	Lograr al 30 de setiembre la constitución del comité directivo del club.	Reunión entre los miembros del club para la designación democrática del comité directivo.	Directivos y asesor							X			
4	Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Club	Reunión de trabajo estratégico con el asesor y comité directico para la elaboración del Plan	Elaboración del PAT del Club de Ciencia y Tecnología de la IE.	Asesor y directivo directivo							X			
5	Participación a la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología	Promover la participació n con proyectos de investigació n en la FENCYT	Jornadas de trabajo extracurricular del asesor con los estudiantes para realizar proyectos de investigación.	Asesor y estudiantes							X			
6	Promover el juego del ajedrez.	Realizar eventos para promover juegos del ajedrez en el hogar para desarrollar capacidades	Jornadas de juego de ajedrez en el hogar con los miembro del club	Asesor, estudiantes y padres de familia							X		X	
7	Implementar un circulo de estudio de ciencias.	Promover la implementa ción y ejecución de un circulo estudio para fomentar la cultura científica	Desarrollar jornadas de encuentros para realizar tertulias científicas con los miembros del club brindando espacios libres	Asesor y estudiantes							X		X	

			de participación											
8	Concurso de floreros, macetas o muebles, con material reciclable.	El 100% de estudiantes, desarrollen la conciencia ambiental, elaborando objetos con material reciclable.	Proyección de videos e imágenes, antes de iniciar el concurso.	Docente y miembros directivos del club									X	
9	Intercambio de experiencias entre clubes de ciencias de otras I.E.	Que todas las estudiantes del club de C y T, tengan una experiencia amical con integrantes de otros clubes.	Agrupar a las estudiantes de diferentes instituciones educativas, para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias cien tíficas	Asesore del Club de C y T								X		X
10	Evaluación de actividades.	Optimizar los logros obtenidos de las actividades realizadas.	Elaborar la matriz de evaluación de logros y dificultades.	Todos los miembros activos y adherentes del club.							X	X	X	X

V. RECURSOS

Humanos	Materiales	Financieros
- Miembros del Club de C y T. - Equipo directivo. - Directivo. - Padres de familia. - Otros miembros de la comunidad educativa, además, personal de nuestros aliados estratégicos.	-Oficina: papel bond, lapiceros de colores, pegamento. etc. - Reciclables: papel, plásticos, tarros, etc. -Bibliográficos: textos, revistas, etc.	- Recursos económicos propios del Club de Ciencia y Tecnología. - Por donaciones

VI. EVALUACIÓN.

El presente Plan Anual de Trabajo del Club de Ciencia y Tecnología será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades en los siguientes instrumentos tales como:

- Las Fichas de reportes de actividades con anexos de evidencias del proceso.
- Un informe institucional a partir del análisis de una matriz de evaluación de actividades.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 031 PROVINCIA DE EL DORADO DIRECCIÓN CENTRO AMERICA

Gilder Tuanama Tapullima
DOCENTE ASESOR